



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0121/2018.
- Solicitante: Camposur Sánchez Rodríguez, S.L.
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.
- Descripción: Modificación de características del expediente C-0297/2007 (aumento de la superficie de riego, volúmen, caudal y punto de toma).
- Ubicación del sondeo de toma: Parcela 216 y 2 del polígono 37.
- Coordenadas de las tomas UTM, ETRS 89, (X,Y):
 - Sondeo 1: 422.396; 4.396.668.
 - Sondeo 2: 442.313; 4.396.941.
- Caudal máximo instantáneo: 5,90 l/s.
- Volumen máximo anual: 19.773,68 m³/año.
- Volumen máximo mensual: 4.597,26 m³/mes.
- Destino del aprovechamiento: Riego de olivar y almendros.
- Acuífero: 03.99 de interés local.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villanueva de Bogas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0121/2018, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 19 de julio de 2019.- La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º1.-4193